

# Ministerio de Relaciones Exteriores

# Resolución No 832.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNA A LA SEGUNDA SECRETARIA SINDY MARIA DE LA PAZ SUÁREZ PÉREZ COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 22 de diciembre de 2021

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/Nº 657/2021 del 16 de diciembre de 2021, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual el Secretario General eleva a consideración dar por terminadas las funciones de la Segunda Secretaria Sindy María de la Paz Suárez Pérez como Jefa del Departamento de Planificación y Programas, dependiente de la Coordinación Académica de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López", y su traslado para prestar servicios como Jefa del Departamento de Medioambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgo de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 8 de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución Nº 194 del 10 de marzo de 2020, se designó a la Segunda Secretaria Sindy María de la Paz Suárez Pérez como Jefa del Departamento de Planificación y Programas, dependiente de la Coordinación Académica de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia producida en el Departamento de Medioambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgo de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la importancia de designar un titular a los efectos de asegurar su inmediato y normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

(0)





## Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 832.

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNA A LA SEGUNDA SECRETARIA SINDY MARIA DE LA PAZ SUÁREZ PÉREZ COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

### EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES R E S U E L V E:

- Art. 1º Dar por terminadas las funciones de la Segunda Secretaria Sindy María de la Paz Suárez Pérez como Jefa del Departamento de Planificación y Programas, dependiente de la Coordinación Académica de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Trasladar a la Segunda Secretaria Sindy María de la Paz Suárez Pérez, para prestar servicios en la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3º Designar a la Segunda Secretaria Sindy María de la Paz Suárez Pérez como Jefa del Departamento de Medioambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgo de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Euclides Acevedo Ministro

 $N^o$ \_\_\_\_